



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA

SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 9 DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2020 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

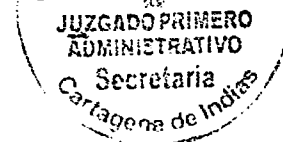
No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13-001-33-33-001-2015-00331-00	EJECUTIVO	YOLIMA GREGORIA ROMERO RUIZ	MUNICIPIO DE CÓRDOBA	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PRINCIPAL 1	13 DE NOVIEMBRE DE 2019	CLICK AQUÍ

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2020, POR UN (1) DÍA A LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2020.

EMPIEZA EL TRASLADO: (29) VEINTINUEVE DE ENERO DE 2020 A LAS 8:00 AM

VENCE EL TRASLADO: (31) TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

MÓNICA LAFONT SABALLERO
SECRETARIA



Código: FCA - 016

Versión: 01

Fecha: 18-07-2017

